

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984

Sr. Jorge Hector Lombardo
Ituzaingo 871
1744- MORENO - Pcia.de Bs.As.

Con referencia a su pedido de reincorporación enviada a la APCNEA, le comunicamos que el mismo ha sido cursado a esta Comisión de Derechos Humanos del Personal de la CNEA, en la que participan junta a la APCNEA la Asociación Física Argentina y representantes de las organizaciones gremiales ATE y UPCN.

Por la presente le comunicamos que tenemos solicitada una entrevista con el Sr. Presidente de la CNEA para tratar, tanto el reconocimiento de nuestro accionar, como la facilidad de los medios para llevarla a cabo.

Al respecto le adjuntamos una copia del pedido de audiencia, así como otros documentos que establecen los propósitos de esta comisión.

Esperando tener novedades para comunicarle en muy poco tiempo, lo saludamos afectuosamente quedando a su entera disposición.



Por Comisión de Derechos Humanos
del Personal de la CNEA